



CNV N°60 Agente de Liquidación y Compensación
y Agente de Negociación Integral
**Organizador, Fiduciario y
Organizador de la Colocación**



ALyC y AN, Integral, Registrado bajo el N59 de la CNV
Colocador



CNV N°47 Agente de Liquidación y Compensación y
Agente de Negociación Integral
Colocador



CFN S.R.L.

**Fiduciante, Administrador de los créditos, Agente de Cobro de los créditos y
Fideicomisario**

AVISO DE PRÓRROGA DEL PERÍODO DE LICITACIÓN FIDEICOMISO FINANCIERO MEGABONO CREDITO SERIE 330

Valor Nominal de \$17.428.320.989

**Valores de Deuda Fiduciaria Clase A
Interés Variable V/N de \$16.266.432.923**

**Valores de Deuda Fiduciaria Clase B
Interés Variable V/N de \$1.161.888.066**

Se comunica a los inversores calificados que Banco de Valores S.A., actuando como fiduciario financiero del Fideicomiso Financiero “MEGABONO CRÉDITO 330” (el “Fideicomiso”), de común acuerdo con: (i) StoneX Securities S.A., Macro Securities S.A.U. y Banco de Valores S.A., en su carácter de Colocadores; y (ii) CFN S.R.L. en su carácter de Fiduciante resolvieron prorrogar el Período de Licitación, modificándose en consecuencia los apartados: “Período de Licitación” y “Fecha de Emisión y Liquidación” indicados en el aviso de suscripción de fecha 24 de octubre de 2025 (el “Aviso de Suscripción”) y de conformidad con lo dispuesto en el Suplemento de Prospecto de Términos Particulares de fecha 24 de octubre de 2025 (el “Suplemento de Prospecto”), publicados en las mismas fechas en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires – por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A y en la en la página web de la CNV, www.argentina.gob.ar/cnv.

En consecuencia se modifican del Aviso de Suscripción los siguientes ítems: (i) “Período de Licitación” y (ii) “Fecha de Emisión y Liquidación”, las que quedarán reemplazadas por las siguientes:

El Período de Licitación comenzó el 30 de octubre de 2025 a las 10 horas y finaliza el 04 de noviembre a las 16:15 horas. Se deja expresa constancia que los inversores iniciales podrán, en su caso, retirar sus ofertas sin penalización alguna hasta el día de cierre del Período de Licitación.

La Fecha de Emisión y Liquidación será el día: 05 de noviembre de 2025.

Todos los términos que comiencen en mayúscula utilizados en el presente y que no se encuentren específicamente definidos en el presente aviso de prórroga tienen el significado a ellos asignado en el Suplemento de Prospecto y en el Aviso de Suscripción.

Todo aquello que no haya sido modificado en virtud del presente aviso de prórroga, mantiene su plena vigencia el Aviso de Suscripción. El presente aviso de prórroga debe leerse en forma conjunta con el Aviso de Suscripción y el Suplemento de Prospecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de octubre de 2025

VALO (Banco de Valores S.A.)
y los Agentes miembros de Bolsas y Mercados
Argentinos SA
Sarmiento 310, 5º piso Buenos Aires
info@valo.ar

Macro Securities S.A.
Juana Manso 555 8ºA- CABA
Tel.: 5222-8978/70 Fax 5222-6755
lucasraimundez@macro.com.ar
walterherrlein@macro.com.ar

StoneX Securities S.A.
Sarmiento 459, piso 9º
Buenos Aires
Teléfono: 4390-7583
fideicomiso@cibsa.com

*en su carácter de Fiduciario Financiero del
Fideicomiso Financiero Megabono Crédito Serie 330*

Romina Manera
Apoderado